

**“Los seminarios de información sobre Fondos Comunitarios llevados a cabo por el ADIF”**

Con el fin de dar a conocer el importante papel de la Unión Europea en la actividad de ADIF la Dirección de Planificación Financiera y Presupuestos dependiente de la Dirección General Económico Financiera y de Control ha realizado dos sesiones sobre la Gestión de Fondos Comunitarios en la empresa, impartidas a directivos del Organismo.

El objetivo de las reuniones ha sido el de transmitir la necesidad de la coordinación y colaboración de toda la organización para conseguir la obtención de fondos comunitarios y una gestión eficiente de los mismos, tanto dentro de la Dirección General Económico Financiera y de Control (Dirección de Control y Compras y la de Auditoría Interna y Control de Gestión) como de las demás áreas de la organización y especialmente con las Direcciones de Línea de Alta Velocidad, las Direcciones Generales de Grandes Proyectos de Alta Velocidad, de Desarrollo de Infraestructura, Seguridad, Organización y Recursos Humanos -a través de la Dirección de Calidad y Medio Ambiente- y la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas.



A la primera reunión asistieron los directores de Línea de Alta Velocidad; mientras que a la segunda, lo hicieron los de Proyectos y de Estudios, y Control de Gestión, Administración y Recursos, de la Dirección General de Grandes Proyectos de Alta Velocidad, así como el director de Compras y Contratación de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

En ambas reuniones se hizo mucho hincapié en la importancia de dar la máxima transparencia a los fondos europeos en todas las actuaciones del ADIF cofinanciadas por los Fondos Europeos y en insistir en el papel de la Unión Europea para llevar adelante importantes proyectos del Organismos que permitirán la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía española en du conjunto y en particular de la región castellano manchega

**Se considera que es una “buena práctica” por:**

En lo que respecta al *Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo*, puesto que fue la primera vez en reunir a las Unidades implicadas dentro de la empresa para hablar de los aspectos relacionados con los Fondos Europeos en aras de garantizar conseguir el mayor montante posible de fondos europeos para cofinanciar actuaciones del Organismo.

En lo referente a *la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos*, se consiguió el objetivo previsto que no era otro que el de concienciar a las distintas Áreas de la empresa del papel que juegan los fondos europeos en la misma, así como la importancia de garantizar la máxima transparencia frente a la ciudadanía para que supiesen del papel de los fondos en la mejora de sus estándares de vida.

*La incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades*, se consiguió con el uso de un lenguaje no sexista y con la participación no excluyente a la hora de la convocatoria

*La adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos*, se tuvo en cuenta porque en las reuniones se habló de todos los aspectos relacionados con una buena gestión interna de los fondos europeos, pero también sobre las mejores formas de comunicar la cofinanciación europea de las actuaciones a la ciudadanía en general

*El alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación*, se logró puesto que participaron todos las distintas Unidades de la empresa que fueron convocadas.



*La evidencia de un alto grado de calidad, se pudo constatar por la respuesta de los compañeros en al misma reunión, pero también por la constatación una vez pasada la misma de que las cuestiones debatidas en las reuniones dieron frutos positivos en todos los ámbitos de aplicación de los fondos y muy en particular en todos los aspectos de comunicación de los mismos*

*El uso de nuevas tecnologías de la información, se tuvo en cuenta a la hora de llevar a cabo la convocatoria de la reunión y a través de la calidad de las presentaciones de los ponentes en las reuniones*